

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 22-05-2014 09:30:56
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1793-SE14

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-
 RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION M-32
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad no definida	CAMBIOS REPUESTO SEGUN COTIZACION ADJUNTA	CAMBIOS REPUESTO SEGUN COTIZACION ADJUNTA	195.500,00	0,00	0,00	195.500
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad no definida	REPUESTOS PARA REPARACION SEGUN DETALLE ADJUNTO	REPUESTOS PARA REPARACION SEGUN DETALLE ADJUNTO	728.656,00	0,00	0,00	728.656
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad no definida	ALINEACION	ALINEACION	15.126,00	0,00	0,00	15.126
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad no definida	MATERIALES	MATERIALES	9.775,00	0,00	0,00	9.775

	Neto	\$	949.057
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	949.057
	19% IVA	\$	180.321
	Total	\$	1.129.378

Fuente Financiamiento: 22.06.002.01.01.001

Observaciones:
 REPARACION M-32
 DEPTO. MANTENIMIENTO

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>